



## **ANEXO**

### **RELACION DE CALLES**

#### **A.- PRIMERA CATEGORÍA.**

- Antonio Machado.
- Avda. de Madrid.
- Avda. Salazar y Torres.
- Avda. de Soria.
- Arco de la Villa.
- Atenas.
- Berlín.
- Bruselas.
- Buen Maestro.
- Carretera de Gómara. (hasta ferrocarril).
- Cuesta de Jesús.
- Cinto (desde C/ Cebollera hasta la confluencia con C/ Lisboa).
- Cuesta de Santiago.
- Diego Velázquez.
- Dublín.
- El Greco.
- Estocolmo.
- Francisco de Goya.
- Galicia.
- García Castellanos.
- General Martínez.
- Glorieta La Arboleda.
- Glorieta La Estación.
- Gran Vía.
- Ignacio Zuloaga.
- Isaac Albéniz.
- Joaquín Sorolla.
- Joaquín Turina.
- Joan Miró.
- José Rivera.
- Juan Gris.
- Julio Romero de Torres.
- Justo y Sánchez.
- Las Tejeras.
- Lisboa.
- Luxemburgo.
- Manuel de Falla.
- Maximino Peña.
- Miguel Delibes.
- Mozart.
- Murillo.



- Pablo Picasso.
- París.
- Plaza de Europa.
- Plaza Mayor.
- Plaza Santa María.
- Picos de Urbión.
- Puerta de Herreros.
- Puerto de Oncala.
- Puerto de Piqueras.
- Roma.
- Ronda de San Francisco.
- Salvador Dalí.
- San Andrés.
- San Salvador.
- Santa Ana.
- Santa Cecilia.
- Santa María de la Cabeza
- Secadero de Bacalao.
- Viena.
- Zurbarán.
- Zona de reparcelación. Todas las que puedan crearse con fincas superiores a 250 metros cuadrados.

### **B.- SEGUNDA CATEGORÍA.**

- Altamira.
- Avda. de la Estación.
- Avda. de los Reyes Católicos.
- Caballeros (hasta cruce calle Martínez Asenjo).
- Calatañazor.
- Cebollera.
- Comuneros de Castilla.
- Diego Láinez.
- Ferial (hasta ferrocarril).
- Gerardo Diego.
- Gustavo Adolfo Bécquer.
- Henchidero.
- Héroe de la Independencia (hasta Comuneros de Castilla).
- Hurtado de Mendoza.
- Infante Don Juan.
- Infanta Isabel (JGL 02/08/10).
- La Charca.
- Marqués de Duero.
- Martínez Asenjo.
- Nuestra Señora del Pilar.
- Nuestra Señora del Rosario.



- Palacio.
- Peñón de San Salvador.
- Pinar.
- Plaza de Ramón y Cajal.
- Plaza de San Pedro.
- Plaza de San Vicente.
- Postigo de Santa María.
- Ronda del Río Duero.
- San Isidro.
- San José.
- San Lázaro.
- San Pascual.
- San Pedro El Caído (hasta calle La Charca).
- San Román.
- Santa Agueda.
- Tirso de Molina (hasta Comuneros de Castilla).

### **C.- TERCERA CATEGORÍA.**

- Abedul.
- Abeto.
- Acacia.
- Academia.
- Acebo.
- Alamo.
- Aliso.
- Alto de las Plantas.
- Avenida del Burgo de Osma.
- Avila.
- Benavente.
- Caballeros (desde Martínez Asenjo).
- Callejuela de Jesús.
- Camilo José Cela.
- Camino del Cinto.
- Camino de Fuentelcarro.
- Camino de Perdices.
- Campanario.
- Campaneros.
- Campo del Toro.
- Carretera de Gómara (desde ferrocarril).
- Cava.
- Cid Campeador.
- Cinto. (desde confluencia C/ Lisboa hasta C/ Fortaleza).
- Cristóbal Colón.
- Cuatro Cantones.
- Chapinería.
- Chopo.



*Ayuntamiento de Almazán (Soria)*

- Don Quijote.
- Dulcinea.
- Encina.
- Ferial.
- Fortaleza.
- Fraile.
- Fresno.
- Guadalupe.
- Héroes de la Independencia (desde Comuneros de Castilla a la Merced).
- Juan Ramón Jiménez.
- Junto a Campanario.
- La Merced.
- Las Monjas.
- Leganitos.
- Los Huertos.
- Lozanos.
- Moncayo.
- Nuestra Señora de Duero.
- Nuestra Señora del Portillo.
- Numancia.
- Ortega y Gasset.
- Palencia.
- Pino.
- Plaza Campanario.
- Plaza de la Concordia.
- Plaza Guadalupe.
- Plaza de los Olmos.
- Plaza del Rastro.
- Polígono Industrial.
- Postigo de San Vicente.
- Puerta del Mercado.
- Riosalido.
- Roble.
- Sancho Panza.
- San Esteban.
- San Pedro el Caído (desde la Charca).
- San Ramón.
- Santa Isabel.
- Santander.
- Santo Domingo.
- Segovia.
- Severo Ochoa.
- Termancia.
- Tirso de Molina (desde Comuneros de Castilla).
- Tres Cruces.
- Valladolid.



*Ayuntamiento de Almazán (Soria)*

- Virgen de Velacha.
- Zamora.
- Zaragoza.
- Las restantes vías del Municipio, incluyendo los siete barrios.